

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
VILLA ALEMANA

CERTIFICADO N°224/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°85 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 25 de octubre de 2023, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, el siguiente acuerdo:

- Aprobar la renovación 2º semestre año 2023, de las 2 patentes de alcohol que se indican a continuación y que fueron rechazadas con anterioridad mediante Decreto Alcaldicio N°1248 del 12 de julio de 2023, por el cual se presentó recurso de reposición:

ROL	RUT	NOMBRE	GIRO
400170	76.096.311-9	Comercial Doña Anita Limitada	Cabaret
400340	76.096.311-9	Comercial Doña Anita Limitada	Salón de Baile o discoteca

- La Secretaría Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Rentas Municipales, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 25 de octubre de 2023



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal